



Listado de Admitidos y No Admitidos Programa Plan Internacional Promoción

MCD CHINA 2017

Vista la documentación presentada a la convocatoria del Programa Plan Internacional de Promoción publicado en el BOP de Badajoz a 2 de enero de 2017, a continuación se relaciona el listado de empresas admitidas y no admitidas en la **misión comercial**:

Razón Social o Nombre y Apellidos	Admitido
Montesano Extremadura, S.A.	SI
Neorama Obras, S.L.L.	SI
Antonio Gallego Pérez Consultoría Global, S.L.	SI
Virgen de la Estrella, S.C.	SI
Planchas Niemer, S.L.	SI
Forge Adour Ibérica, S.L.	SI
Informática y Formación Extremeña, S.L.	NO
Outcast Filmmakers	NO
Instalaciones y Electrodomésticos Antonio Díaz, S.L.	NO
Impacto Hogar Impor, S.L.U.	NO
Rodatex, S.C.	NO
Rodatex & British Cotton, S.L.	NO
Gestión y Organización Global, S.L.	NO
Mercadotecnia Soluciones, S.L.	NO
Ribera Fresno Productores, S.L.	NO
Lexcobros, E-Recobros e Impagos, S.L.	NO
Servicios Auxiliares del Fresno, S.L.U.	NO
Caldos Extremeños, S.L.	NO
Productos Cárnicos El Chichero, S.L.	NO

Notas:

1.- El importe máximo de gasto objeto de subvención por empresa beneficiaria del Plan Internacional de Promoción está financiado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El 20% restante será aportación privada.

2.-La normativa reguladora de estas ayudas fue publicada en el BOP Badajoz de 2/01/2018 así como en la sección "Tablón de anuncios" de la web: www.camarabadajoz.es

3.- El importe máximo de gasto subvencionable al que las empresas admitidas tienen acceso es de 3.142,00€ tal y como se indica en la convocatoria de esta acción.